


**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional
del Servicio Civil

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

REPORTE DE RESULTADOS

	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS
	CPMA N° 009-2023-DEVIDA
	JEFE/A DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
	EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

FECHA: 30 de noviembre de 2023

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de competencias de los/las postulantes con las siguientes condiciones:

- **Califica:** Postulante que alcanza el nivel mínimo aprobatorio en cada una de las competencias evaluadas.
- **No Califica:** Postulante que no alcanza el nivel mínimo aprobatorio en cada una de las competencias evaluadas.
- **Descalifica:** Postulante que incumple alguna de las normas establecidas, y/o es retirado/a de la evaluación.
- **No asistió:** Postulante que no se presenta a rendir la evaluación o se presenta fuera del horario indicado.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMEDIO	CONDICIÓN
1	09884267	ANTONIO CASTILLO RICAR NATIVIDAD	3.43	CALIFICA
2	40370544	ANYAPOMA OCON JUAN CARLOS	3.57	CALIFICA
3	23832828	ARIAS DIAZ NIDIA BEATRIZ	2.71	NO CALIFICA
4	10714945	ARIAS HARO ENRIQUE	3.43	CALIFICA
5	43330914	ATENCIA ARBI JIM CLAVER	3.00	CALIFICA
6	43422982	ATOCHÉ SANDOVAL EDGAR	2.71	NO CALIFICA
7	07268809	BAUTISTA PORRAS HAYDEE MARIA	3.57	CALIFICA
8	21575679	CABRERA BRAVO JUAN JOSÉ	---	NO ASISTIÓ
9	25726297	CAPARO JARUFE CAHARIN ALBERTO	3.71	CALIFICA
10	44976323	CHONG BARTRA LANDY SIUMEY	2.71	NO CALIFICA
11	43268702	COLLANTES SILVA LUIS JAVIER	2.86	NO CALIFICA
12	20074746	CONTRERAS BONILLA LUIS HERNAN	3.00	CALIFICA
13	2879892	CRUZ SARANGO JUAN JOSE	2.86	NO CALIFICA
14	42500623	ESCALANTE GOMEZ CARLOS	---	NO ASISTIÓ
15	41530072	FARFAN MUÑOZ IVAR RODRIGO	3.71	CALIFICA
16	41351043	FLORES MARIÑOS JOBVITO ELDER	3.29	CALIFICA
17	09383143	HERRERA TORRES HUMBERTO MARTIN	3.71	CALIFICA
18	25792649	MALAGA SILVA EDUARDO ALFREDO	2.71	NO CALIFICA
19	07625457	OLARTE SANCHEZ VICTOR	3.29	CALIFICA
20	40134870	OLAYA ALVARADO EVELYN FIORELLA	2.71	NO CALIFICA
21	10340336	ORTIZ CRISOSTOMO EDUARDO ALEJANDRO	3.71	CALIFICA
22	04637131	RIVERA VERA CESAR EDUARDO	3.57	CALIFICA
23	16621811	RODRIGUEZ SOTO LUIS GUILLERMO	3.43	CALIFICA
24	15592657	SALAZAR BAZALAR MARIO DANIEL	3.14	CALIFICA
25	23017983	SANCHEZ DEL VALLE ELENA	3.29	CALIFICA
26	31667052	SANDOVAL BALTAZAR WALTER HUGO	3.43	CALIFICA



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

27	04436498	VALDEZ ORTIZ OMAR GERMAN	3.14	CALIFICA
28	40216991	VILLARROEL PEREZ ARMANDO JAVIER	---	NO ASISTIÓ
29	04826362	ZUÑIGA CAPARO NATALYE	3.71	CALIFICA

**Orden alfabético*

Los resultados publicados se realizan conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, sus normas reglamentarias, así como en la Directiva N° 004-2021-SERVIR/GDSRH “Normas para la gestión de los procesos de selección en el Régimen de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil” y en las Bases del Concurso Público de Méritos Abierto N° 009-2023-DEVIDA.

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Los/las postulantes con la condición de “CALIFICA” según se detalla en el cuadro anterior, están convocados a presentar sus documentos sustentatorios, de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2.3 Evaluación Curricular de las bases del presente concurso, en el cual podrá obtener información respecto a la Presentación de los documentos que sustenten el cumplimiento del perfil y la Forma de Presentación de los documentos.

Recuerde anexar a los documentos sustentatorios, las Declaraciones Juradas (Anexo C) y el Formato de logros obtenidos en la gestión (Anexo E), ambos los podrá ubicar en el link: <https://www.servir.gob.pe/concurso-devida/>

La documentación sustentatoria deberá ser remitida vía correo electrónico a concursosdirectivos@servir.gob.pe

La recepción de dicha documentación se realizará desde el viernes 01 hasta el martes 05 de diciembre de 2023 (hasta las 23:59 horas del último día).

No se admitirá bajo ninguna circunstancia, documentos adicionales en la fecha y horario posterior a los indicados en la publicación o documentos que sean enviados a través de almacenamientos virtuales, enlaces externos (OneDrive, Google Drive, Dropbox u otros similares) u otros medios que no hayan sido considerados en la publicación.

Lima, 30 de noviembre de 2023